





orompro vignantos:

BOLETÍN MENSUAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

**AGROPECUARIA** 

**EN ACCIÓN** 

V Edición PANAMÁ, 11 DE JUNIO DE 2020.

**CUARENTENARIOS** 



**MAYO 2020** 





## Mensaje de la Directora

Nos ha tocado vivir una experiencia difícil, en la que combinamos trabajo, cuidarnos de la pandemia y proteger a nuestras familias. A pesar de todas las dificultades, el personal de cuarentena agropecuaria y del Ministerio de Desarrollo Agropecuario en general, conscientes de la vital importancia que representa nuestro aporte para fortalecer las capacidades de resistencia y seguridad del país, ante la actual situación virológica, nuestro principal recurso, el humano, es decir, nuestra gente, han estado dando un ejemplo de colaboración y entrega que merecen nuestra más alta consideración.

Los invito a que, ese mismo entusiasmo y cuidado demostrado hasta ahora, sigamos manteniendo y aumentando la mística con el compromiso con el país, los panameños y elevando la disciplina en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en todas nuestras actividades a fin de que, aún en medio del drama que vivimos, podamos lograr el cumplimiento del propósito de proteger el patrimonio fito y zoosanitario del país e impulsar el desarrollo de nuestros productores nacionales, que es un compromiso ineludible del Gobierno Nacional, después de más de una década de abandono de este sector fundamental que garantiza nuestra soberanía alimentaria, y que hoy revalorizamos, porque hay que recordar esa famosa frase de Napoleón Bonaparte, que dijo: "Un ejército marcha sobre su estómago".

#### Dra. Cecilia de Escobar

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria MIDA Panamá, 11 de junio de 2020.

# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA ¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?

Somos la Dirección encargada de ejecutar las normas de las Direcciones Nacionales de Salud Animal y Sanidad Vegetal, en materia de cuarentena exterior e interior y del control interno de la movilización de animales y plantas, a fin de proteger el estado Fitozoosanitario del patrimonio agropecuario nacional. Además, la de velar por la adecuada aplicación y ejecución de las normas fitosanitarias y sanitarias vigentes. Se creó mediante la Ley 23 de 15 de julio de 1997, bajo la dependencia directa del despacho superior del MIDA.



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA APOYA EN LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS SANITARIOS

2020-05-19 Alejandro Archbold aarchbold@mida.gob.pa

Siguiendo las directrices del Ministerio de Salud de la República de Panamá (MINSA), el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) crea el Comité especial de Salud Higiene para la prevención v atención del COVID-19, cuvo principal objetivo es dar cumplimiento de los protocolos y guías emitila Autoridad dos por Sanitaria.

Para tal fin el MINSA, ha publicado diversas guías las cuales servirán de herramienta prioritaria para garantizar la salud de toda persona que está en ejercicio de sus funciones, de los productores, de los usuarios y del público en general.

maximizar Para los resultados de las medidas en materia de salud aquí descritas. Despacho El Superior empoderó todos los funcionarios, jefes de áreas, directores y personal con personal a su cargo para que velen y tomen las acciones necesarias para el fiel cumplimiento de
las medidas adoptadas en
beneficio
de la
familia
MIDA y
público
en general. El

deber con la patria y la salud de la población panameña es y siempre será responsabilidad de todos.

La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria forma parte activa de la preparación y elaboración de dichos lineamientos, llevando las recomendaciones del MINSA a las labores propias Ministerio, a fin de que se tomen todas las medidas preventivas y correctivas que sean necesarias en materia de salud para garantizar la atención a los usuarios, productores y personal del Ministerio.

Para la elaboración de este documento se recopiló la información brindada

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

PROTOCOLO SANITARIO PARA MINIMIZAR EL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DE COVID-19 EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

> Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria Mayo 2020 Versión 1.0

El presente documento pretende recopilar de la información brindada por las autoridades sanitarias, las medidas de prevención y plasmarlas de una forma sencilla y clara.

por las autoridades sanitarias, las medidas de prevención y las plasmó de una forma sencilla y complementadas clara, con recomendaciones propias del personal técnico de nuestra institución, ajustadas a las necesidades de diversas funciones que se realizan en el MIDA.

Cabe señalar que DECA cuenta con un Comité de Bioseguridad Covid-19, cuyo objetivo es brindar seguimiento y orientación al personal que labora en los puestos de control cuarentenario.



#### 4

#### PANAMÁ: <u>LIBRE DE AVISPA ASESINA</u>. MIDA Y CUARENTENA AGROPECUARIA REFORZAN MEDIDAS DE DETECCIÓN TEMPRANA



2020-05-28 Alejandro Archbold aarchbold@mida.gob.pa

Como "avispas asesinas" han sido calificadas en redes sociales un tipo de especie de avispa que apareció en los últimos meses en Estados Unidos, ha activado las alertas de precaución del equipo de Cuarentena Agropecuaria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá.

Así lo afirmó el Viceministro del MIDA, Carlo Rognoni, quien aseguró se han implementado las medidas de inspección de cargas que llegan desde Estados Unidos.

"Panamá tiene niveles muy estrictos niveles de seguridad alimentaria, sobretodo a la hora de evitar la entrada de plagas y enfermedades. Estas avispas (*Vespa mandarinia*) son unas de las que estamos monitoreando constantemente en frontera y también con los embarques que pasan por el Canal de Panamá", sostuvo Rognoni.

Por su parte el Benemérito de Bomberos Cuerpo recomiendan a la población que en caso de ver abejas que le puedan presentar cualquier amenaza, deben realizar las mismas medidas que cuando se detecten los enjambres de las ya conocidas abejas africanizadas, mantener la calma y llamar al 104 o notificar al Cuerpo de Bomberos.

Aunque las posibilidades de que lleguen avispas asesinas a Panamá son remotas o muy bajas, los expertos no descartan que en el futuro puedan venir de la misma forma que otras especies entre cargamentos de paso por el Canal de Panamá o puertos locales.

El entomólogo y profesor de la Universidad de Panamá, Alonso Santos Murgas, indicó que para que este insecto llegue a Panamá tendría que ser introducido de forma intensional, pues es muy difícil que lo haga de forma accidental, pues para que una colonia prospere hay que traerla acompañada de una reina fértil y al ser una especie adaptable invaden cualquier territorio con mucha facilidad.



## EQUIPO DE CUARENTENA SE ADAPTA A LA COYUNTURA NACIONAL REALIZANDO COORDINACIONES VIRTUALES



2020-05-19. Como parte de las labores habituales de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, producto de la pandemia por COV-19. la Dirección ha establecido sistemas de reuniones virtuales en todos los niveles de DECA, inspectores, jefes de áreas,

asesores, personal administrativo y Dirección, ya sea desde el trabajo o inclusive a los funcionarios que por algunas justificaciones se encuentran prestando funciones en la modalidad teletrabajo, todo esto a fin de lograr la mayor sinergia y aprovechamiento de los

recursos reforzando los puntos cuarentenarios como puestos de control, fronteras, puestos y aeropuertos del país con la misión primordial de velar y proteger el patrimonio Fito zoosanitario del país.





#### ¿Sabías qué?

La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, entre sus funciones, realiza la **inspección física** que incluye la verificación a medios de transportes, equipajes pasajeros y cargas; con la aplicación de medidas de manejo y gestión del riesgo como: muestreo, diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones, supervisión de tratamientos cuarentenarios.



#### **CUARENTENA EXTERNA**

En el mes de MAYO 2020, la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria informa de las siguientes actividades:



Se autorizaron 1,995 licencias zoosanitarias (de origen animal) y 3,340 licencias fitosanitarias (de origen vegetal).



Ingresaron 288 aviones de Carga en el Aeropuerto Internacional de Tocumen y aviones en Río Hato



Se importaron 60,104 de pollitos/as de un día de nacidos por la industria avícola de nuestro país.



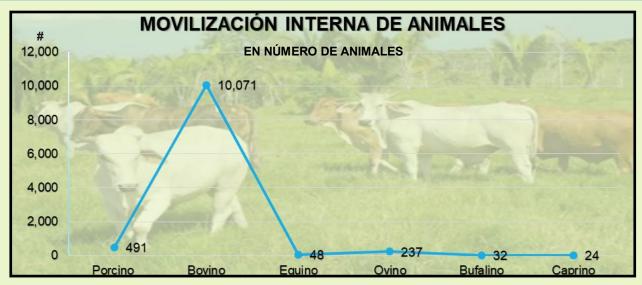
Se realizaron más de 39,546 Supervisiones a Tratamientos Cuarentenarios.



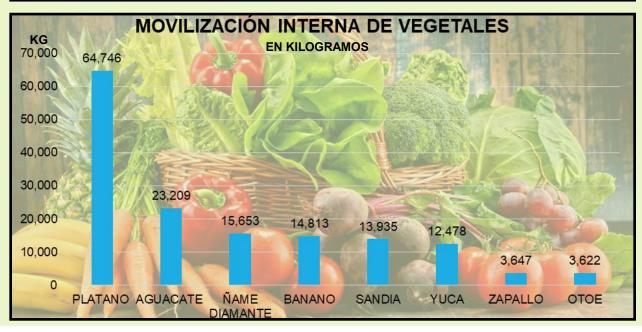
Se realizaron 190 análisis entomológicos en nuestros puntos de ingreso (Puertos, Aeropuertos y fronteras); las muestras analizadas arrojaron resultados negativos a plagas cuarentenarias.

# 111 DECA EN CIFRAS...

#### **CUARENTENA INTERNA**







## DECA BOCAS DEL TORO

# 2020-05-06. Inspección de funcionarios de Cuarentena Agropecuaria a Veleros de la Marina de Bocas del Toro y en fondeo, específicamente en Bastimentos.















**2020-05-08.** Actividad de barco en Puerto de Almirante. Inspección de Cuarentena Agropecuaria coordinando la llegada de barco. Se supervisa la desinfección de todos los contenedores que bajan del barco como medida preventiva y mitigar cualquier riesgo.





2020-04-15. DECA de Isla Colón realizando inspección en las tres marinas ubicadas en la provincia. A través del Decreto Ejecutivo 116, en su artículo 8 se hace mención que la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria debe vigilar los desechos internacionales y tomar las medidas como la incineración en embarcaciones que se detecten basura, ya que las mismas son consideras como basura internacional, pudiendo poner en riesgo el estatus fitosanitario del país.

## DECA BOCAS DEL TORO

**2020-05-13.** Continúan los servicios de parte de los inspectores en el Puerto de Almirante aplicando sellos de seguridad a contenedores en tránsito, cumpliendo con la normativa fitozoosanitaria.







2020-05-13. Realizando la inspección a tarimas de madera provenientes de Costa Rica aplicando las medidas Fitosanitarias verificando las NIF15, Normas Internacionales Fitosanitarias, buscando vigilar que no se encuentren algunos hospederos que puedan representar riesgo el patrimonio del país.

**2020-05-16.** Atraque en Puerto de Almirante de contenedores que son vigilados por funcionarios de Cuarentena Agropecuaria para tomar las medidas correspondientes en defensa de estatus fitosanitario del país.





#### DECA BOCAS DEL TORO

#### 2020-05-21.

Actividad Puerto de Almirante. Descarga de contenedores de la nave donde el Inspector toma la medida fitosanitaria, vigilancia aplicación de la desinfección a todo lo que baja como preventiva medida para proteger nuestro estatus fitosanitario.









#### **IMPORTANTE**

Todas estas medidas y procedimientos van acompañados de un análisis de riesgo.

#### PASOS PARA LA INSPECCIÓN **DE CARGA EN PUERTOS**

PASO 1: A la hora de realizar una inspección a una carga de interés cuarentenario, se deben contar con los equipos de seguridad necesarios como mascarilla, guantes, chaleco reflexivo, casco, entre otros que se requieran. Si es un lugar inclinado.

**PASO 2**: Llevar equipos de disección para interceptar cualquier plaga que pueda estar alojada en el interior del contenedor de igual forma siempre observar la parte exterior porque también los neumático por ser caucho también podría venir cualquier barrenador.

**PASO 3**: Si el contenedor va a otro destino y no se puede realizar la inspección en el punto de ingreso, a este se le coloca un sello de seguridad, se le hace un acta de retenido y se comunica con el inspector que le hará la liberación en el destino del mismo.

**PASO 4**: El inspector que va liberar tiene que realizar un acta de liberación de carga como constancia que ya se procedió la rotura de sello que la mantenía retenida.

## **III** DECA CHIRIQUÍ

**03-05-2020.** En coordinación con el OIRSA. efectúo personal del se desinfección del puesto cuarentenario de Hornito, como medida de mitigación, ya que se comunicó por parte de agentes de la Policía Nacional, de una unidad que tuvo un posible contacto con una persona positivo a COVID-19. Se desinfectó las instalaciones del puesto policial y la garita de uso común de las instituciones que laboran en el sitio. Actividad realizada en Hornito, Gualaca, Chiriquí.









**04-05-2020**. Embarque de tarimas de maderas (2000 unidades) a los cuales se les realizó inspección fitosanitaria en bodega privada, con el objetivo de verificar la condición fitosanitaria (libre de insectos y crecimiento de hongos). Origen: Costa Rica.

**04-05-2020**. Embarque con semillas de arroz, en donde se realizó toma de muestra para el análisis de micología. Esta mercancía permanecerá retenida hasta que se presenten los resultados satisfactorios de laboratorio de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal. Origen: Costa Rica. Actividad realizada en Coquito, David, Chiriquí.





## 🌅 DECA CHIRIQUÍ

12-05-2020. Embarque con meristemos de plátano, tramitado en el Recinto Aduanero, donde se le realiza inspección física y toma de muestra para análisis entomológico. Origen: Costa Rica. Actividad realizada en San Isidro, Gariche, Distrito de Bugaba.









12-05-2020. Embarque de Meristemo de Plátano para realizar toma de muestra para el análisis de micología y virología. Esta mercancía permanecerá retenida hasta que se presenten los resultados satisfactorios de laboratorio de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal. Origen: Costa Rica. Actividad realizada en Divalá, Distrito de Alanje, Chiriquí.

14-05-2020. Embarque con semilla de papa, donde el inspector DECA toma de muestra para el análisis de laboratorio (micología, bacteriología y virología). La mercancía permanecerá retenida hasta que se presenten los resultados satisfactorio de laboratorio de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal y sea liberada por personal de la DECA. Origen: Estados Unidos. Actividad realizada en Paso Ancho, Volcán, Chiriquí.





## **III** DECA CHIRIQUÍ

**15-05-2020**. Embarque con productos lácteos refrigerados sobre embalajes de madera, enviado desde el Recinto de Paso Canoas, con medida técnica de retención, para realizar inspección en bodega privada, con el objetivo de verificar la condición fitosanitaria del embalaje de madera (tarimas) y el cumplimiento NIMF15 de la (Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias N° 15 que regula el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional). Origen: Costa Rica. Actividad realizada en Coquito, David, Chiriquí.





## **TOPOS DECA COLÓN**

**2020-04-17.** Funcionarios de DECA realizan verificación y liberación de 28,000 alevines de pez Cobia importados desde Ecuador en Cuango, Colón.





2020-05-26. Diariamente se implementan medidas de bioseguridad por Pandemia de Covid-19 en coordinación con OIRSA en las instalaciones de la Oficina Central en Cristóbal en la provincia de Colón.





## DECA DIVISA / OCÚ









**2020-05-07.** Inspección a vehículos de transporte de productos agrícolas en los Puntos de Control Cuarentenario del Programa MOSCAMED.

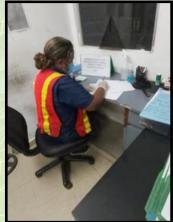




2020-05-18. Poco a poco el movimiento de la producción agrícola va en aumento.

2020-05-21. Continúan aplicándose las medidas de Bioseguridad de forma permanente las 24 horas del día en los Puestos Cuarentenarios de Divisa.







## \* \*

#### **DECA PANAMÁ AREOPUERTO TOCUMEN**

**2020-05-20.** Equipo de DECA participó del Foro Virtual sobre Amenazas Fitosanitarias antes pandemia del COVID-19, manteniéndose actualizado en estas materias que repercuten directamente en la salud humana.



2020-05-21. En el Área de Tocumen se realizan análisis, muestreos y actividades diversas:









Importación de plantas vivas (orquídeas)

Importación de Semillas

Inspección a importación de agroquímicos









Retención de agroquímicos

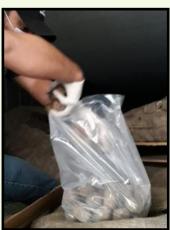
Retención y decomiso de productos veterinarios

## DECA PANAMÁ BALBOA

#### 2020-05-25.

Toma de muestra en liquidación de Edif. 78, Puerto de Balboa de importación de semillas de papa para su debido análisis entomológico, procedente de Estados Unidos.













2020-05-25. Inspección a contenedor con láminas de Playwood en el Puerto de Balboa.





## Unidad Canina de Cuarentena Agropecuaria

DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

**2020-05-10.** Continúan de forma regular las actividades de limpieza de los alrededores, socialización de caninos, baño contra ectoparásitos de los canes en la Unidad Canina.









**2020-05-26.** Todas las semanas se brinda capacitación y entrenamiento permanente por parte de los manejadores a las unidades caninas para la labor cuarentenaria. En este caso, se observa el reforzamiento con aromas de material de riesgo fitosanitario (frutas, vegetales, plantas).







## #QuédateEnCasaPanamá





### PROCESO DE TRAMITACIÓN Y LIBERACIÓN DE MERCADERÍA DE INTERÉS CUARENTENARIO IMPORTADA A LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

(PUERTOS, AREOPUERTOS Y FRONTERAS)



**PASO 1:** Contar previamente con una licencia Fitosanitaria de Importación Vigente para la carga a Importar.

**PASO 2:** Se debe presentar la documentación de la Importación autorizada (cumpliendo con los requisitos sanitarios emitidos por las direccione de Salud Animal y Sanidad Vegetal:

- a. Factura comercial por la cantidad autorizada o menos Kilogramos o unidades.
- b. Certificados Fito o Zoosanitarios, oficiales que cumplan con los requisitos fitosanitarios.
- c. Manifiesto de carga
- d. Otros documentos solicitados en caso de productos de Investigación y/o Animales o plantas vivos.

#### PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EN EL PUNTO DE INGRESO

- 1. Revisión documental
- 2. Inspección de Mercancía y Embalajes que pueden generar toma de muestras para envió al laboratorio (intercepción de plagas).
- 3. De acuerdo a los resultados de laboratorio se indicará el tipo de tratamiento (cuarentenario) la retención, devolución, decomiso o destrucción a costo del Importador.
- 4. Llenado de actas oficiales que sustentan la actividad realizada.
- 5. Al momento de la salida del Puerto de Ingreso deberá pasar el vehículo por el arco sanitario de tratamiento externo que opera el OIRSA.
- ✓ En caso de una devolución de la carga por intercepción de plagas de Interés Cuarentenarios se deberá notificar a la Dirección de Salud Animal o Sanidad Vegetal según sea el caso.
- ✓ El incumplimiento de Normas o procedimientos puede ocasionar sanciones del Ministerio.



# PANAMA SOLIDARIO: VICEMINISTRO DEL MIDA VISITA CENTRO DE ACOPIO EN DAVID, CHIRIQUÍ.

Fuente.
Comunicaciones MIDA
www.mida.gob.pa



El Plan Panamá Solidario continuará llegando con la bolsa de comida a las familias más afectadas con esta pandemia del

COVID-19.

Así lo reconoció, el Viceministro del MIDA, Carlo Rognoni, durante reciente visita al Centro de Acopio del Instituto de Mercadeo Agropecuario, en David, Chiriquí.

En esa oportunidad, mani-

festó, que se continuará complementando la bolsa de comida con productos nacionales de excelente calidad, a través de la compra a los productores.

Más de 150 mil bolsas de comida se han elaborado en estas instalaciones, en un esfuerzo interinstitucional, liderado por el Gobernador de Chiriquí, Juan Carlos Muñoz Franceschi.

Durante su visita a la



MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



provincia, el viceministro Rognoni, atendió igualmente, a productores de café y se entrevistó con ganaderos en conmemoración del día mundial de la leche.

Por otra parte. el viceministro explicó las acciones y los beneficios del Plan Agro Solidario en su primera fase, dirigido a productores de todo el otorgará país ٧ que préstamos por un monto hasta B/.100 mil a una tasa de interés de 0%. Rognoni dijo que los productores podrán acceder a estos préstamos a través de financiamiento del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) y extensiones del ministerio.

1		7
_	X	L
ı		

Pruebas de SARS-CoV-2, el virus que causa COVID-19				
	Antígeno	PCR	Serología	
Detecta	Detecta las proteínas de la superficie del virus.	Detecta el material genético del virus.	Detecta los anticuerpos (IgG, IgM, a veces IgA).	
¿Diagnostica infección actual?	Sí.	Sí.	No.	
¿Qué mide?	Infección actual desde 2 días antes hasta 7 días después de empezar los síntomas.	Infección actual desde 2 días antes hasta 7 a 10 días después de empezar los síntomas.	Infección pasada de SARS- CoV-2, se mide 14 días después del inicio de síntomas.	
Tipo de muestra	Hisopado de la nasofaringe.	Hisopado de la nasofaringe o de la garganta.	Sangre (suero).	
Tiempo que toma procesar la muestra	Hasta 30 minutos.	Una hora hasta 4 horas, según la metodología utilizada.	Minutos a un par de horas, según la metodología utilizada.	
Resultados positivos indican	La muestra contiene proteínas de la superficie del virus.	La muestra contiene material genético del virus.	El sistema inmunológico del paciente ha reaccionado a la presencia del virus.	
Precauciones con la prueba	Prueba puede ser negativa si la cantidad de antígeno en la muestra es baja.	Mayor probabilidad de detección del virus si muestra es tomada dentro de los primeros 7 días del inicio de síntomas	Respuesta inmunológica no esta aún bien comprendida (si hay inmunidad duradera o no). Hay riesgo de falsos positivos.	

Nota importante y aclaratoria: Los antígenos NO son producidos por el cuerpo humano. Los antígenos, igual que el acido nucleico (material genético) son parte del virus. Los anticuerpos son producidos por el cuerpo de la persona como una reacción contra la presencia del virus.



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Panamá, Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 577, Planta Baja.

(507) 507-0702 infodeca@mida.gob.pa



MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

**DRA. CECILIA DE ESCOBAR**Directora Ejecutiva de
Cuarentena Agropecuaria MIDA

**DRA. INDIRA MOLO**Subdirectora de Cuarentena
Agropecuaria MIDA

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: http://www.mida.gob.pa/

**EN REDES SOCIALES:** 



BOLETÍN INFORMATIVO DECAgro Producción y Edición: Alejandro A. Archbold S.

PANAMÁ, 11 DE JUNIO DE 2020.